



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 19 de Agosto del corriente año 2022, a las 19:30hs se llevará a cabo el acto protocolar por los 40 años de la escuela de Aprendizaje de Oficio N°2 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, el mismo tendrá lugar en las instalaciones de la Escuela Primaria N° 273 ubicada en Palacios 876. Lugar donde funciona la escuela en turno vespertino desde hace cuarenta años.

El festejo consistirá en llevar adelante un acto formal de agradecimientos y memoria, para luego dar lugar a un acto con música, baile y canto finalizando con un brindis. En el mismo se realizará una muestra histórica con fotos y antigua documentación de los inicios de la escuela.

Resulta relevante hacer mención que la Escuela de Aprendizaje de Oficio N°2 forma jóvenes y adultos en oficios tales como Peluquería, Cosmetología, Mecánica de automotores nafteros, Electricidad del automóvil, Cuidado de niños, Cuidador domiciliario e Institucional, Auxiliar de cocina, Experto chocolatero, Empleado de comercio calificado, Operador de informática para la administración y gestión. Perfiles que se encuentran ajustados a las exigencias del mercado laboral de la región.

Están invitados al acto, la Gobernadora, el Intendente de la ciudad, la Defensora del Pueblo, Supervisora de Nivel Medio Zona Andina, secretarías pedagógicas, el Director de Educación Técnica y Formación Profesional; entre otros.

Mediante la presente declaración se propone dar un reconocimiento al trabajo que dicha institución educativa lleva a cabo de forma ininterrumpida por cuarenta años, en pos de una instrucción profesional y laboral de los habitantes de la ciudad.

Por ello;

Autoría: Juan Pablo Muená.

A

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, académico y cultural el acto por los 40 años de la escuela de Aprendizaje de Oficio n° 2 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, que tendrá lugar el 19 de Agosto del corriente año 2022 en las instalaciones de la Escuela Primaria n° 273 de dicha ciudad.

Artículo 2°.- De forma.